



¿En que situaciones llevamos cabo la MEDIACIÓN FAMILIAR?

MEDIACIÓN FAMILIAR ENTRE PADRES, MADRES O TUTORES/AS Y ADOLESCENTES

- Familias con graves problemas, tales como violencia o escapadas de casa.
- Familias que se declaran incapaces de ejercer control sobre sus hijos.
- Adolescentes que cometen delitos y para los que el juez no ha adoptado una medida de internamiento.
- Adolescentes que denuncian a sus padres, madres o tutores por malos tratos.

MEDIACIÓN FAMILIAR EN ACOGIMIENTOS DE MENORES

- Conflictos entre familia biológica y acogedores en familia extensa o familia acogedora.

MEDIACIÓN FAMILIAR EN SEPARACIONES O DIVORCIOS

- Parejas que han decidido separarse y desean llegar a acuerdos sobre los/as hijos/as y aun no han iniciado trámites legales o que habiéndolos iniciado, no consiguen llegar a acuerdos respecto al cuidado de los hijos/as o bien no consiguen mantenerlos en el tiempo.
- Situaciones de familias reconstituidas en las que uno de los dos ex-cónyuges vive con una nueva pareja o con otro familiar, con el fin de llegar a acuerdos de funcionamiento en las relaciones de padres o madres biológicos.

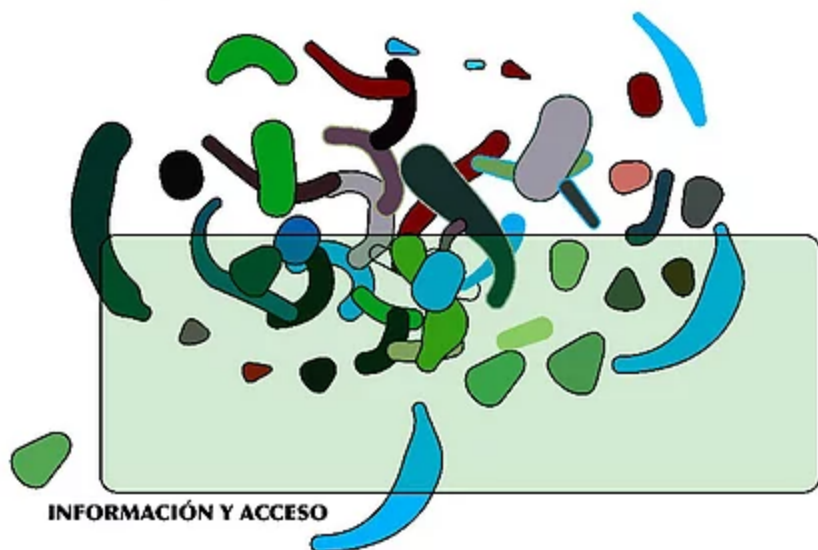


¿En que situaciones llevamos cabo la ORIENTACION Y LA TERAPIA FAMILIAR?

- Maltrato físico.
- Abuso sexual.
- Ausencia de supervisión de los adultos en el área educativa y falta injustificada a la escuela.
- Maltrato emocional: falta de atención de las necesidades de afecto del niño o de la niña.
- Situaciones de violencia entre los padres en presencia de los hijos e hijas.
- Abuso permitido de drogas y alcohol a los/as menores.
- Permisividad de conductas desadaptativas.
- Crisis conyugales.
- Conflictos entre padres e hijos/as en torno a las dimensiones de autoridad y autonomía; demandas expresadas por los hijos/as en referencia a su relación con sus padres.
- Demandas de los profesionales por las situaciones de desprotección o maltrato del menor.
- Situaciones de riesgo psicosocial y desarraigo.
- Crisis que implican las relaciones entre varios subsistemas simultáneamente: pareja, padres e hijos/as, familia extensa, relaciones con otros entornos como el laboral, relaciones con otros profesionales, etc.

¿QUIÉN PUEDE ACCEDER A ESTE PROGRAMA?

- Todas aquellas personas que se encuentran en una situación familiar conflictiva en la que haya menores que se vean afectados.
- El programa de Terapia, Orientación y Mediación Familiar es un servicio GRATUITO.
- El equipo de ADHOC está formado por terapeutas de familia expertas en Mediación Familiar y Orientación Familiar.
- Para acceder a este servicio o solicitar información llamar en horario ininterrumpido de lunes a viernes a los teléfonos 985 289 352 y 655 992 450.



INFORMACIÓN Y ACCESO

Teléfonos: 985 289 352 - 655992450
correo electrónico: adhoc@telecable.es
Dirección: C/ Río Sampederro n.10 7º dcha.
33001 OVIEDO (Asturias)



PROGRAMA EN CONVENIO CON
LA CONSEJERÍA DE BIENESTAR SOCIAL
E IGUALDAD



A.D.H.O.C.
Asociación para el Desarrollo de Habilidades
de Organización y Comunicación.
MEDIACIÓN Y ORIENTACIÓN FAMILIAR



Visítanos
Calle Río San Pedro nº10
7ºDcha OVIEDO



Llama
985 289 352
655 992 450



Contacta
adhocasturias@gmail.com



Síguenos
Facebook A.D.H.O.C.



Síguenos
Instagram A.D.H.O.C.